

**Suscripciones**  
 Gerona: mes 1'60 pta. trimestre 3'75.  
 Resto de la península: trimestre 4 pta.  
 América: trimestre 5 pesos oro, año 8.  
 Francia: trimestre 7 francos.  
 Puestos: trimestre 0'25 pesetas.  
 Los pagos por adelantado.  
**REDACCION Y ADMON.**  
 En la imprenta de este periódico  
 Plaza de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

**Anuncios**  
 A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
 A los no suscritores, id. 0'25 id.  
 Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pta.  
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea a juicio de la Admon.  
 En la primera página doble precio.  
 La correspondencia al Director.  
 No se devuelven los originales.  
 Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAFILATA.

Núm. 1.026

**CAFÉ DE VILA.** HELADOS: Mantecado, Fresa y Limón.  
 Concierto todas las noches.

**Café Nuevo de la Rambla.** SE SIRVEN HELADOS de varias clases.

**EL VICHY CATALAN**  
 Aguas minero-medicinales que usadas, ya solas, ya mezcladas con el vino, la cerveza ó leche, combaten con sorprendentes efectos curativos los catarros del hígado, bazo y estómago. Las malas digestiones, sobre todo, hallanse luego corregidas con el uso del **Vichy Catalán**. Al mes de su empleo, vé el paciente disminuido grandemente el volumen de su vientre, efecto del gran desarrollo de gases producidos por su mal digerir.  
 El **Vichy Catalán** es la vida del estómago estropeado por su pésimo trabajo.  
 De venta en todas las farmacias.

**FRIGORÍFICA GERUNDENSE.**  
**HIELO** opaco y trasparente, barato y en condiciones inmejorables para poder resistir mucho tiempo sin liquidarse.  
**Botellas frappée** á precios reducidísimos.  
 En la fábrica se enseña gratis á los consumidores de hielo la manera de producir helados de todas clases.—Calle de la Prensa, núm. 4, GERONA.

**JOSÉ BONIQUET**  
**MEDICO-DENTISTA**  
 Premiado con medalla de plata en la Exposición Aragonesa de 1885 y con medalla de oro en la Universal de Barcelona de 1888, por su colección de CASOS PRACTICOS de enfermedades de la boca curados en su gabinete; y construcción de dientes artificiales, obturadores, aparatos para fracturas, etc. Visita en BARCELONA  
**PLAZA REAL, NÚMERO 2, 1.º**  
 (Sobre el Café de Paris)  
**Jueves 12 de Junio de 1890.**

**UNA DOCTRINA FACCIOSA**  
 (De La Iberia.)  
 La exacerbación del calor produce deplorables efectos en los órganos conservadores.  
 Pronto, si Dios no lo remedia, habrá que emplear con ellos el chorro y devolverles la razón á mangazo limpio, como se hizo con los orates de Bictre que se alborotaron no hace muchos días.  
 Por supuesto que *El Estandarte*, el rompe-esquinas del partido, es quien desempeña en esta *batuta* de enagenados el papel de aquel Goliat de Bictre que anduvo forzando rejas y dando voces para sacar á sus compañeros á la calle.  
 Hay que taparse los oídos, so pena de derrengársese á uno el cuerpo de puro reírse con las palabras gordas y las especies peregrinas que se vierten de la pluma pecaadora del colega desesperado.  
 Declara, con ese chiste que le hacen simpático en medio de su mala suerte, que la iglesia conservadora es la catedral monárquica.  
 Y guárdese el cielo de haber acertado, porque en esa Basílica, donde el colega actúa de pertiguero, se profieren tales blasfemias y tales herejías, que á lo menos tendria que quedar cerrada al culto del presupuesto diez,

doce ó quince años más para conseguir su total purificación.  
 El sábado, por ejemplo, las imágenes de la Seo conservadora debieron de estremecerse y escandalizarse cuando oyeron que en el Evangelio del día intentaba *El Estandarte* nada menos que declarar facciosas á las Cortes de la nación, si al día siguiente de votados los presupuestos no acordaban disolverse.  
 ¿Qué teorías, que constitucionalismo, que respetos á todo lo respetado, los que usa *El Estandarte* en las horas de su furor codicioso!  
 ¿Facciosas unas Cortes por la sola culpa de haber vivido más que las reunidas por los conservadores en sus distintas épocas; por haber hecho su existencia más fecunda y haber dado á la regencia y á la nueva monarquía de Alfonso XIII la ancha y segura base de la legalidad estable y de la Constitución cumplida? ¿Facciosas por que alcanzará al país, á la reina y al Gobierno, la gloria en España no conocida, de haber llegado al término de su plazo legal?  
 Si el mote hubiera de valer, y alguno tuviese aquí que ser tildado de faccioso, ése no seria otro que el partido conservador, cuyas demasías se rozan ya con el desacato y quizás con el ataque, por más hipócrita que éste sea, y cuyo necio orgullo de baratero político y voraz intemperancia de partido desacomodado, le llevan á extremos que le desacreditan y le arrebatan cada día más la confianza de la nación, que allana el camino para llegar al poder.  
 Y cuenta que el caso de *El Estandarte* reviste para él y los suyos cierta alarmante gravedad, porque la demencia ha traído contagio, y *La Epoca*, la sesuda y remirada *Epoca*, que alla, en tiempos, jamás se adornaba con relumbrones ni infringía la etiqueta parlamentaria, hace días se vino prohibiendo la palabreja, repitiendo la especie, y eco dócil de su corre-

ligionario, quiere también que las Cortes sean declaradas facciosas si no abandonan su misión y no dejan su historia sin concluir.  
 ¿De qué procede esa coincidencia de pensamientos y esa identidad de vocablos en los dos órganos más linajudos del partido conservador? ¿Se ha corrido la consigna? ¿Se prepara un juego? ¿Se ensaya una intimidación? ¿Habla esta vez el partido y no la violencia de una ó dos plumas despechadas?  
 En ese caso habria en el suceso algo más que lamentar. Si ya no se tratara de la oficiosidad de un periódico apurando formas para sostener su batalla cotidiana, si ese calificativo de faccioso lo hubiese sugerido la inspiración de un prohombre, y con él se revelase la preparación de una jugada política, seria cosa de reconocer decididamente que ha llegado el punto en que Dios quiere perder á los conservadores, puesto que ya les priva de todo juicio.  
 ¿Dentro de qué doctrina constitucional puede haber ese desatino de que un Parlamento concluya su encargo legal después de votado el último presupuesto en cuya aprobación debe entenderse? ¿Se nombran las Cortes en España para el solo fin de acordar los gastos y los ingresos? ¿Hay para el término de su vida otra limitación que la del art. 30 de la Constitución ó la que procede de la facultad de disolverlas que el art 32 otorga al rey?  
 Lo faccioso seria negar sumisión á las Cortes antes de haberse cumplido los cinco años para los que sus diputados fueron elegidos, mientras el poder real no haya acordado ese plazo de su vida con el decreto de disolución. Eso seria lo faccioso, así como todo acto de retirada ó de reserva, que en ese absurdo y en ese atentado á la doctrina y al derecho pudiere en lo sucesivo apoyarse.  
 En ello habria no solamente rebelión á la representación legítima del país, sino también manifiesta y punible censura á lo que ni por el partido conservador ni por nadie puede ser censurado, amparado como se halla tras de inviolabilidades que son base del organismo monárquico.  
 Seria de ver á la comunión que nos ha aburrido con sus alardes de mesura, de serenidad, de respeto profundo á las instituciones, de ciencia superior para definir y profesar la buena doctrina, envolver ahora en sus quejas y protestas elevadísimos objetos cuya veneración nos ha querido él enseñar.  
 ¿Cuál es el único medio legal para que las Cortes sean disueltas antes del tiempo para el cual son elegidas? En una sola mano coloca la ley ese poder, y á una sola voluntad otorga esa iniciativa.  
 Vean los conservadores cuál seria el alcance de sus enojos y destemplanzas.  
 A bien que no se les ha podido ocultar lo mismo que aquí escribimos, y por eso queremos creer que aunque lo

haya dicho *El Estandarte* y repetido *La Epoca*, no ha nacido en el jefe ni en los hombres de arraigo de la conservaduría, esa enormidad de que al poder representativo se le pueda declarar faccioso en plena legitimidad de sus funciones, por una comunión despechada que necesita el Poder y no le obtiene.  
 Preferimos pensar que el único origen de tan loca especie, fué la palabra siempre pintoresca del señor Romero Robledo, que en el Congreso buscando horizontes y andurriales, sacó á luz el mismo concepto. En el jefe reformista no extraña ni ofrece gravedad la salida de tono: él tiene patente para inventar todas las singularidades y sostener todas las herejías.

**LA BOLSA Y LA INDUSTRIA**  
 Los productores de hierros de Vizcaya y los fabricantes de tejidos de Cataluña que hasta ahora han informado ante la comisión de reforma arancelaria, han unánimemente convenido en que uno de los motivos que estorban el progreso de la producción española es el alto tipo de interés que el dinero cuesta.  
 Aquí, en Cataluña, la base de la alimentación del obrero—pan, carne y vino—es mas barata que en Manchester, que en Londres, que en Liverpool, que en Edimburgo. Los jornales son también mucho mas bajos, y la labor de nuestros operarios no desmerece mucho ni en cantidad ni en calidad de la de los trabajadores ingleses.  
 Hay, sin embargo, dos partidas que desequilibran los gastos ó los costes de producción, son á saber: las primeras materias y los capitales.  
 Inglaterra, por su situación mercantil incomparable, recibe las lanas, las sedas, los algodones, el lino y el yute á precios mucho mas bajos que España. Torpemente hemos dejado destruir nuestras famosas ganaderías y la exportación de los gusanos de seda, que en el Este y Mediodía fueron venero de riqueza en otros tiempos, y hoy somos tributarios de estas primeras materias á países que no tienen ni con mucho las condiciones que el nuestro reúne.  
 Todavía es mas sensible lo que con el carbón—el pan negro que llaman en Inglaterra—ocurre.  
 Le hay en España en tanta abundancia, que hasta podria dar buen contingente á la exportación.  
 Solamente de Asturias seria posible extraer todos los años lo bastante para el consumo del reino entero.  
 ¿Por que no se explota? ¿Por que somos importadores de esta riqueza, pudiendo ser activos exportadores? ¿Por que Cataluña y Vizcaya se surten de carbón de Cardiff y de Newcastle cuando lo tienen bueno á las puertas de sus fábricas?  
 No se explotan nuestras minas de carbón en la extensión que debieran porque en España el dinero es caro

y los capitales cuesta mucho obtenerlos, y además, por que los medios de transporte son también malos y caros.

Se ha demostrado hace mucho tiempo que en tanto que Gijón no posea un buen puerto de carga y descarga, los carbones asturianos no podrán llevarse con ventaja á Vizcaya ni traerse á Cataluña. Años mil hace ya también que se ha querido poner á este mal remedio, y reciente es la concesión de un crédito para la construcción del puerto del Musel.

No sabemos que nada se haya hecho todavía de provecho.

Lo que acontece á la industria textil de Cataluña acontece á la de Vizcaya de hierros.

Hay, no obstante, una diferencia muy digna de cuenta y de consideración.

Vizcaya tiene las primeras materias (excepto el carbón, como dejamos dicho) mas baratas y en mas abundancia que Inglaterra misma.

Los minerales de hierro de Bilbao tienen pocos rivales; resultan ricos y baratos, buenos en calidad y abundantes.

No sin pena puede verse el poco partido que se saca de este veneno. La mejor parte la dejamos á los extranjeros.

Del puerto de Bilbao salen todos los años 4.000 buques cargados de esta riqueza; casi todos llevan mineral, materia bruta que en otras partes transforman y convierten en oro. Todo el lingote que exportamos podría transportarse en un par de barcas.

Y no se diga que en Bilbao faltan sabias iniciativas, ni que las fábricas de Bilbao no están montadas con la perfección que las primeras del mundo. Cuantos las visitan, nacionales y extranjeros, convienen en que mayor adelantamiento no cabe.

Pero en Bilbao, como en el resto de España, los capitales son caros, el dinero produce crecido interés, y esto imposibilita la creación de nuevas fábricas. Hay hasta ahora cuatro ó cinco que pueden calificarse de superiores, pero debería haber veinticinco ó treinta cuando menos, para poder transformar el mineral que se extrae.

El fabricante de Inglaterra, de Francia y de Alemania encuentra dinero, todo el dinero que necesita, al 2 por 100 de interés máximo.

Aquí en España el poco crédito que se concede se hace pagar del 4 al 6 por 100 cuando menos.

Carecemos de espíritu de empresa, del génio de los negocios, y los que tienen dinero prefieren guardarlo en sus áreas propias ó llevarlo á las cajas de los Bancos.

Pátese revista á la partida de cuentas corrientes y depósitos de los Bancos nacionales. Fuera parte del de Inglaterra y del de Francia, ninguno tiene tan gruesas sumas como el nuestro.

Estas sumas no producen nada, no se aplican á nada. Sus dueños están, sin embargo, tranquilos; la restitución es segura, y esto les basta; no persiguen otro fin que los del avaro. No se les hable de empresas útiles al país y útiles á ellos; es lenguaje que no entienden. Cuando más, se aventuran á comprar títulos del Estado. En la capital de las Españas ni se cotizan siquiera los valores industriales. Los bolsistas y banqueros tienen sus sentidos puestos en el Tesoro y en las jugadas á que pueden dar origen las penurias de la Hacienda ó los cambios de la política.

Con capitales caros no se puede producir barato: esto es axiomático. Una nación que tiene el 4 por 100 á 77 por 100 no puede tener industria. Cuando el rentista está en auge, la producción está decadente. Cuando la Bolsa se anima las fábricas se cierran.

### CORRESPONDENCIAS

Madrid 9 de Junio de 1890.

Mucho se discute estos días acerca de los propósitos que manifiestan los conservadores con respecto á la vida de las actuales Córtes.

La *Epoca* siguió anoche las huellas de *El Estandarte*, aplaudiendo el pensamiento como única tabla de salvación para escapar al naufragio de sus aspiraciones.

Y la pregunta que todos se hacen no puede ser mas natural y lógica.

Autoriza el señor Cánovas del Castillo semejante campaña?

Todo el mundo sospecha que el jefe de ese partido deja correr las cosas con objeto de que vayan produciendo su efecto en el ánimo de todos. Pero la idea que acogen esos periódicos conservadores no es mas que lo que los franceses llaman *un ballou d'essai*, sin mas alcance.

El señor Cánovas como jefe de un partido de gobierno no puede en manera alguna autorizar con retraimiento como el que persiguen sus correligionarios, porque equivaldría á tanto como á ponerse en las peores condiciones cuando ocupe el poder.

Por otra parte se pretende un imposible creyendo que por este camino van á lograr que se cierren las Córtes, cuando de obrar así se faltaría abiertamente á la constitución. Y no hay que pensar en ello.

El señor Sagasta que ha resistido constantemente el planteamiento de la crisis y que la ha aplazado todo lo que ha podido, no vá á darle ahora gusto cuando se le presenta la grata idea de tres ó cuatro meses de descanso como de ordinario.

No ha dejado de producir efecto toda la campaña conservadora en las filas ministeriales; pero la mayoría de los políticos imparciales juzgan por ahora irrealizable un cambio radical de la política, puesto que no hay razón alguna que lo aconseje.

Ya tenemos dos partidos mas entre los que conocíamos: uno es el centralista republicano, de que di cuenta en mis últimas cartas, otro es el radical monárquico que acaudilla el señor Martos.

Pero refiriéndonos al último y hablando con toda imparcialidad hay que reconocer que dicha agrupación tiene nombre y jefe, no faltándole mas que programa y adeptos. No serán muy fáciles de hallar estos y aquel; pero al menos ya se han cumplido los deseos del ex-presidente del congreso. Ya puede alardear de jefe sin que pueda tildarse de indisciplinado ó disidente.

En el partido liberal, donde su presencia causaba recelos y temor su famosa *jeffatura* son muy pocos los que han sentido su marcha, creyéndose que la actitud que adopta no es mas que una manifestación de la decadencia en que se agita hace algun tiempo.

Solo pudiera encontrar elementos para su nuevo partido en los descontentos de las fracciones republicanas; pero aun en ese mismo camino se ve en frente del señor Sagasta, quien presentando á las Córtes el proyecto de amnistía desarma la revolución y hace posible la profecía del señor Castelar, para que el señor Ruiz Zorrilla sea el jefe del partido liberal monárquico del porvenir y el señor Sagasta el del conservador, quedando por consiguiente relegado á segundo término el que, á si mismo, dió en llamarse el verbo de la democracia.

Al decidirse por esta solución el señor

Martos se encuentra otra vez solo y abandonado á su suerte el jefe de los reformistas, señor Romero Robledo, reducido á representar el papel del judío errante, llamando á todos las puertas y no atravesando los umbrales de ninguna de ellas.

Barato ha sido para el señor Martos su rompimiento con el señor Romero, pues ha quedado libre de todo compromiso con el famoso duro que dió al jefe reformista para la constitución del gabinete intermedio.

Afortunadamente nada tienen que echarse en cara ninguno de los dos partidos recién nacidos, pues si el uno carece de correligionarios al otro le sucede algo parecido, y si el uno no tiene programa, tampoco se halla el otro en mejores condiciones.

Obedecen uno y otro al afán de encubrimiento de ciertas personalidades y por esta razón crecen raquíuticos y sin fuerzas, si por acaso no mueren en la flor de su vida.

Sin embargo el señor Martos ha despertado de su letargo y se agita actualmente con mucha animación para dar vida á su idea y acaso mañana ó pasado de á luz el periódico que ha de ser órgano de esta nueva agrupación.

Quizás con la caída de las hojas en el otoño próximo caigan también las ilusiones de este nuevo partido que ni tiene razón de ser ni obedece á necesidad alguna política en el nuevo hecho de estar realizando el señor Sagasta todo el programa liberal dentro de la monarquía.

La confesión oficial del triunfo obtenido por el señor Peral en las últimas pruebas del submarino es la derrota del célebre pentágono que ha sido la rémora constante de todo progreso en nuestra armada.

La prensa que neutralizó sus trabajos cuando se trataba de entregar la construcción de la escuadra á la industria privada, ha sido también ahora la que ha destruido los efectos de la campaña que habia emprendido contra el maravilloso invento del señor Peral.

De una y otra debe felicitarse el país que se sacrifica en aras de la patria.

De las cámaras poco nuevo y poco bueno; los asuntos de los días anteriores y sin que haya señales de que el Senado comience á discutir los presupuestos de la península.

Suyo afectísimo.—M.

Madrid 7 de Junio de 1890.

Muy señor mio: Las fiestas menudean. La procesión del Corpus, ha sido solemne, y seguramente de todas las fiestas realizadas hasta ahora, es la que debe haber producido mas resultado al comercio madrileño. Prescindiendo de algunos fracs y levitas para los cofrades, *pas mal* de guantes en percalina ha habido verdadero derroche, y de los pueblos de la provincia de Madrid, la concurrencia ha sido enorme.

La procesión ha resultado, como dirigida por liberales; iba la guardia amarilla, la milicia nacional y el clero, por consecuencia, era una verdadera representación de todo lo tradicional en nuestra patria. Unicamente á mí me resultó demasiado larga; no sé si será de rúbrica el que vaya un cura detrás de otro, pero entiendo, que si hubieran ido por mitades, no partidos en dos, sino de veinte en fondo, hubiera resultado mas corta y mas vistosa.

Ayer se abrió la Exposición de flores, mañana habrá fiesta nocturna en el Retiro, el Domingo toros de beneficencia, hay abierta una Exposición de perros, se prepara el carousel, y en fin que el que no se divierte, será porque no quiere, porque hay para todos los gustos.

Aceptada por el señor Cánovas la Presidencia de la Junta Nacional Central para el Centenario de Colón, se activan los trabajos para una reunión nueva y segun mis noticias, cada comisión emiti-

rá muy en breve un dictamen, con lo cual se formará un punto de partida para preparar todo lo que al Centenario se refiera.

La opinión está hecha en favor de la celebración del Centenario y por consecuencia el Gobierno, este como cualquiera que pueda sucederle, necesariamente tendrá que apoyarla, porque cuando la opinión se pronuncia de un modo decisivo el Gobierno no puede sustraerse á su influjo. Ya lo he dicho en otra ocasión, el Centenario no solo tiene importancia por lo que representa en si, sino por lo que puede contribuir á la Unión Hispano-Americana, que es de grande importancia para nuestros intereses y para los de la América española, que tan brillante muestra ha dado de su estado de producción y de cultura, en el último Certamen Internacional de Paris.

Sobre la forma en que América y España se han presentado en la última Exposición, acaba de publicarse un libro muy curioso, que contiene un estudio histórico, geográfico, comercial y estadístico de las Repúblicas Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa-Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay y Venezuela: además publica el número de expositores premiados en cada una de estas Repúblicas, vistas de los pabellones y retratos y biografías de los jefes de Estado, y de los principales individuos de los Comités y los Jurados. El libro que se titula América y España en la Exposición Universal de Paris, contiene un precioso trabajo sobre la riqueza en España, y es la primera publicación y hasta ahora la única que se ha hecho en castellano sobre la Exposición Universal.

Constans, el Ministro del Interior de Francia, la vispera de publicar el indulto del Duque de Orleans decia á los periodistas franceses y á los corresponsales que el indulto no se realizaría; así es que todos los bien informados han dicho que el indulto no se acordaba, cuando ya estaba acordado. Sin duda Constans queria evitar la interpelación socialista, y no lo ha logrado porque Mr. Dumay y algunos otros Diputados obreros piden el indulto de todos los procesados y de todos los sentenciados políticos. Esta cuestión dará juego.

Para concluir ha sido llamado al Ministerio de Colonias inglés el Gobernador de Gibraltar, cada día son mas graves las disidencias entre Bismarck y el Emperador Guillermo, la alianza Franco-Rusa puede considerarse como fracasada, el crimen del Notario continúa ocupando á Paris que espera por momentos la llegada del asesino, y Francia que tiene mas sentido práctico que nosotros, estudia muy detenidamente la cuestión de los tratados de comercio á que aquí no se dá importancia ninguna por los que solo piensan en continuar regentando la persona.

Aprieta el calor, con el se aviva mi natural holganza, por lo que cierro esta carta.

De V. afectísimo.—García-Fernández.

### SECCION OFICIAL

Gaceta del día 6 de Junio.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando director general de Establecimientos penales á don Federico Laviña y Laviña, diputado á Córtes.

GOBERNACION.—Real orden referente al expediente instruido por el Ayuntamiento de la Cañiza, provincia de Pontevedra, respecto al ingreso en caja del soldado José Sanchez Aleu, del reemplazo de 1888.

Otra relativa á la subasta para establecer y explotar una red telefónica en Linares (Jaen).

### NOTICIAS Y AVISOS

Dice *La Lucha* que han visitado su redacción los presidentes de los Comités reformistas de Hostalrich y

Masanet de la Selva.

¡Caspita! Pues si á esos presidentes les hubiesen acompañado los vicepresidentes y secretarios ¿qué reformistas habrían quedado en las poblaciones citadas?

Porque en Masanet son únicamente cuatro los amigos políticos de Romero Robledo, y en Hostalrich tres y medio, ó sean tres y un menor de edad sin derechos civiles ni políticos. ¡Qué bufos y que ridículos resultan esos Comités!

—El próximo lunes á las once de la mañana se reunirá en la sala de la Audiencia del Juzgado de instrucción de esta ciudad la Junta del partido, para elegir los Jurados que han de entender en las causas que se vean en juicio oral durante el año económico próximo venidero.

—Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Dirección general de Contribuciones indirectas, D. Enrique Ruiz y Crespo, Administrador de la Aduana de Cadaqués.

—Varios aficionados á la caza nos suplican llamemos la atención de las autoridades y muy principalmente de la Guardia civil, acerca del abuso escandaloso é infracción de ley que cometen algunos merodeadores que se dedican al exterminio de las codornices, no recatándose apenas, pues salen al campo con perros, redes y reclamos, como si no estuviéramos en tiempo de veda.

—Ha tomado posesión del cargo de Delegado de Hacienda de Segovia, D. Pedro Ortega y Diaz, que desempeñaba igual cargo en esta provincia.

—En la estación telegráfica de Barcelona se halla detenido por no encontrar á su destinatario un telegrama dirigido desde Figueras á Agustín Blasco.

—Ayer no recibimos *El Liberal* ni *El Demócrata*, de Madrid.

Tropezarían en el camino con alguno de los subordinados del señor Mansi, aficionados á leer gratis, y se quedarían haciéndole compañía.

Esto no tiene nada de extraordinario.

—Ha sido nombrado oficial de la Aduana de Vinaroz, D. José de Calvo y Roblés, Administrador de la de Tossa, y para esta vacante á D. Luis Martínez Corcin, Auxiliar- vista del Depósito comercial de la de Barcelona.

También ha sido nombrado Auxiliar- vista de la Aduana de Port-Bou, D. Francisco de Paula Castellote, que desempeñaba igual cargo en la de Barcelona.

—Ha quedado sancionada definitivamente la ley del sufragio universal.

—Los posibilistas de esta ciudad obsequiaron el domingo último, á su correligionario el elocuente orador y abogado de Sevilla D. Emilio Llach con un banquete en el hotel de los italianos.

Mal informados, habíamos consignado que dicho banquete se celebraría en la hermosa torre propiedad de nuestro distinguido amigo y correligionario D. Estéban Muxach, situada al otro lado de la Barca.

Bien se vé que no ha sido así y si hubo tal propósito, lo cierto es que no se intentó realizarle pues nadie solicitó el competente permiso para reunirse en la citada casa de campo, permiso que tampoco se hubiese concedido, según se nos dice, porque el señor Muxach, que cede su finca con gran desprendimiento para la cele-

bración de fiestas gastronómicas, no ha consentido nunca que en ella se celebren reuniones políticas de ninguna clase.

—Se nos dice que ayer por la mañana una revendedora compró á una niña las fresas contenidas en una cesta, y sin devolver esta ni pagar el género adquirido se puso á venderlas por cuenta propia.

La niña llorando reclamaba la cesta y el importe de su mercancía, la revendedora no se apresuraba á satisfacer tan justas pretenciones y varios compradores atraídos por el llanto de aquella y enterados del asunto, increpaban á la segunda sin lograr que pagase lo adquirido ni devolviese el género.

Un municipal fué llamado para poner término á la contienda pero nos aseguran que se escusó prestando no le competía el hacerlo y aconsejando á la infeliz criatura que acudiese al Juzgado para hacer valer su derecho.

Lo cierto es que al fin las fresas de tanto moverlas se estropearon y la niña recuperó la cesta pero no el importe de aquellas y el municipal se quedó tan fresco.

De haber ocurrido este suceso como queda relatado, bien merece el empleado del municipio ser reprendido por sus superiores y no dudamos que así se hará para que en lo sucesivo no obre con tanta indiferencia cuando de proteger se trate á una inocente, que se queja con razón.

—El dueño de la tienda número 22 de la calle de Platería, coloca todas las mañanas fuera de ella, y ocupando parte de la acera, algunos de los géneros de su comercio. Inmediata está la fuente pública y los que van á por agua mojan algunas veces, sin intentarlo ni poderlo evitar, aquellos géneros. El tendero les increpa con poco comedimiento y ninguna consideración, y hasta llega á maltratarlos de obra en ocasiones, como nos dicen hizo ayer con un joven de pocos años, hijo de un amigo nuestro.

Creemos que para evitar los desmanes del comerciante y las escenas desagradables que diariamente ocurren, sería conveniente impedir el abuso, no consintiendo que la exhibición de los artículos que se expenden en el mencionado establecimiento se haga fuera de él, interceptando el tránsito público; y llamamos al efecto sobre este hecho la atención de quien corresponda esperando que serán atendidas nuestras indicaciones.

—El próximo domingo celebrará baile la distinguida sociedad «Liceo Gerundense», y no es aventurado presumir que, como los anteriores, se verá sumamente concurrido.

—Se han nombrado por la Dirección general de Contribuciones los agentes temporeros que han de confeccionar el padrón de Cédulas personales de esta ciudad.

—La ley del sufragio universal no se pondrá en vigor hasta las primeras elecciones generales.

—El capitán general del departamento de Cádiz ha encargado á Barcelona las insignias de la condecoración que ha de regalarse á Peral. Los jefes y oficiales han abierto una suscripción que ya es muy crecida, para hacer igual regalo á los tripulantes del submarino.

—Dice nuestro estimado colega el *Diario de Gerona* que antes de ayer á la una de la tarde fue mordido en la calle del Progreso un tartanero por

un gato que según se decía estaba hidrofobo.

En la farmacia del señor Vives se le hizo al tartanero la primera cura y algunos vecinos intentaron encontrar al gato para matarle, con el fin de evitar peores consecuencias. Según noticias el animal fué muerto al fin por un dependiente del municipio.

—Ya han sido remitidos por el Juzgado á la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad los autos del proceso relativo al crimen de Celrá, con las piezas de convicción correspondientes.

—Esta noche tendrá lugar en el Teatro el estreno de la comedia en dos actos, de don Miguel Echegaray titulada «Viajeros de Ultramar».

—El día 1.º de Julio próximo se hará cargo, probablemente, la Compañía de los caminos de hierro del Norte, de la explotación del ferro-carril y minas de San Juan de las Abadesas.

—A los encargados del Giro mútuo de esta provincia, se les ha ordenado de que cesen de admitir imposiciones contra la de Lumbrer, en la provincia de Navarra, por haberse acordado su supresión.

—Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Port-bon D. Eduardo Blanco y Cruz y de la de Cadaqués, D. Benito Capdequé y Molina, Interventor-Vista de la de Lequestío.

—Eyraud, acompañado por los agentes de policía franceses, llegará á Santander en el vapor-correo hacia el 23 del actual. Será escoltado por una pareja de la Guardia civil, que en Hendaya hará entrega de tan tristemente célebre criminal á la gendarmería.

Son muchas las personas de San Sebastián y otras poblaciones que el 25 del corriente proyectan ir á Hendaya, para ver al famoso criminal.

—Nos es grato poder anunciar hoy, que el hijo mayor del simpático Duque Ratatzing, que hacia más de diez años se hallaba postrado en cama con llagas en todo el cuerpo causadas por una enfermedad que contrajo en la lucha de las pasiones juveniles, acaba de curarse radicalmente, despues de haber tomado por espacio de un año, la Zarparrilla del Dr. Ayer.

—Una de las maravillas de la ciencia sera, indudablemente, el camino de hierro que se construye en el Canadá, y que debe trasportar buques de mil toneladas, con todo su cargamento, en una longitud de 30 kilómetros, y que servirá para unir Nueva Escocia á Nueva Brunswick.

Esta vía hará que los barcos se eviten un recorrido de más de 11.000 kilómetros á lo largo de costas procelosas.

—En Leipzig se está organizando una Exposición para conmemorar el segundo centenario de la pipa.

Antes de 1690, el único instrumento para fumar el tabaco consistía en una especie de hornillo hecho de arcilla.

El inventor de la pipa tal y conforme hoy la conocemos, era un médico austriaco, el doctor Johann-Franz-Jacolo-Vilarius.

—¿Debe considerarse válido el testamento oral confiado á un fonógrafo?

Este problema jurídico será pronto resuelto por los tribunales de los Estados Unidos, donde un individuo manifestó su última voluntad en esta forma completamente nueva.

A nuestro entender, admitiéndose como se admite en algunos países el testamento sacramental, con mayor motivo debe aceptarse esta manera de

ordenar sus últimas disposiciones.

Tan difícil ó más es falsificar la voz, como falsificar la letra. Buenoserá, sin embargo, que á continuación de la voz del testador, se oigan las voces de los testigos que presencien el acto para mayor garantía de autenticidad.

Se dice que está próximo á realizarse el invento del *telefonografo*, por el cual se registrarán y escucharán palabras pronunciadas á larga distancia, sin perderse una sílaba, con la misma entonación y firmeza del que habla.

De esta manera los fenianos podrán hablar en los meetings de Irlanda sin temor á la policía inglesa, y los nihilistas rusos podrán arengar á sus partidarios sin moverse de su asilo de Suiza.

#### Junta de Sanidad.

El viernes próximo pasado tuvo lugar la reunión de la Junta de sanidad, para tomar los acuerdos referente al saneamiento de las aguas de los pozos de las calles del Norte, Huertas y Prensa, en virtud del expediente incoado á instancia de D. Jaime Prats.

Confirmada la putrefacción de aquellas aguas en el informe del químico municipal, y aducidas las causas ocasionales en el dictamen arquitecto, tomaron-se los acuerdos siguientes:

Que se construya el alcantarillado en dichas calles para que los dueños de edificios situados en las mismas puedan conducir á aquel las aguas de fregaderos y lavaderos.

Que se destruyan los pozos secos existentes, prohibiéndose en lo sucesivo la construcción de otros y que se consientan únicamente los depósitos.

Que se suspenda la fabricación de alcoholes del señor Famadas, por no estar dentro de la ley.

Que los dueños y colonos de las huertas de aquella barriada construyan baldas con su pavimento enladrillado, á fin de que las aguas procedentes de los estercoleros, no se filtren por el subsuelo.

Que D. Jaime Prats conduzca en debida forma á la cloaca las aguas de su tintorería, á fin de evitar las filtraciones.

Designar á los señores D. Ricardo Grahit y D. Ernesto Vives, individuos de la Junta, para que informen la memoria presenta por el vocal D. José Campos sobre las causas ocasionales de la infección de aquella barriada, y del resto de la ciudad.

#### La curación de los tísicos.

Las *Píldoras antisépticas* del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 11 de Junio.

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 59 m. 18 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
22	30	26	762	80	Cubier	E.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

#### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 12 de Junio. Santos Juan de Sahagun y Onofre cfs.

Gerona. Imp. de P. Puigblanquer

# JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
Aguas minerales naturales

## DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS  
únicas de su especie

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR  
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha  
obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores  
Londres.-Grandioo palacio de San Stephens.-Real Aquarium Westminster

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el  
«Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de 1.ª clase con la felicitación del Gran  
Jurado pleno», acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrófulosas y Anti-sifí-  
líticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y  
regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alte-  
rada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y del Extranjero

LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario

Atocha, 87 — R. J. CHAVARRI — Atocha, 87

Plaza de Anton Martín.—MADRID

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS

MIEMBRO DEL JURADO.—GRAN DIPLOMA DE HONOR

Medalla en la Exposición de Paris 1889

## Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el Certámen literario científico  
celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados  
en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la  
montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys.  
Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que  
existen labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del  
reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación  
de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin,  
medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en  
grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.

En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.

En Barcelona: Librería de A. Verdagué, Rambla, 5.

Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.

Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.

Id. de Bastinos, Pelayo, 52.

Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres Llits.—5.

## CREDITO BIBLIOTECARIO.

### Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se espenden toda clase de obras completas y encuadernadas  
por una sola peseta semanal.

## RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida,  
novísima recopilación y proyecto del Código civil español y varios decretos  
referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios;

albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edición.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en  
la Imprenta de este periódico

## OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San  
Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Ge-  
rona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y  
por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, des-  
de los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 pe-  
seta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la  
Constitución; y en la imprenta de este periódico.

## Tintura Americana y Agua Silvana

PARA EL CABELLO Y BARBA

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en  
la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.  
Pormayor, en casa Pagés, Calle de Sta. Clara, núm. 8, piso 3.º

## LA ILUSTRACION NACIONAL.

REVISTA SEMANAL

DE

ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y  
MODAS

Precios de suscripcion

Semestre... 9 Pesetas.

Año... 18

Administración

Almirante, 2, quintuplicado,  
Madrid.

## CURACION INSTANTANEA

del dolor de muelas y dientes

ODONTÁLGICO KENT.

Este Odontálgico es el que más  
eficaz é instantáneamente calma el  
dolor de muelas y dientes por fuer-  
te y crónico que sea. Fortalece  
asi mismo las encías y su acción no  
perjudica en ningun caso.

Véndese en esta ciudad en la  
farmacia del Dr. Perez.

Frasco, una peseta.

## Carreras especiales.

Preparación completa para los  
Cuerpos de Aduanas, Topógrafos,  
Telégrafos, Obras públicas etc., por  
un Oficial facultativo y antiguo pro-  
fesor.—En la imprenta de este periódico darán razón.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas  
del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion.  
Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inape-  
tencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, fisis,  
consuncion cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica  
de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

## Jarabe de Hipofosfitos de Climent

Cura radi-  
camente la  
Anemia, Es-  
crofulosis

Raquitismo, Debilidad General y todas las enfermedades que tengan por causa la Po-  
breza de la sangre.—Para acelerar las convalecencias no tiene rival y da mucho ape-  
tito.—Su gran propagacion es debida á sus maravillosos resultados.

De venta en todas las farmacias.

## NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en  
pocos minutos el pelo y el vello de cualquier par-  
te del cuerpo, matan las raices y no vuelven á  
reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las

personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden des-  
truirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barce-  
lona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado  
por 3'50 pesetas.

## IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor  
prontitud y esmero á precios cómodos